

Guayaquil, Marzo 10 del 2020

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECUDRAGON ECUADOR S.A.**

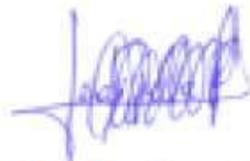
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio de mis funciones de COMISARIO, he revisado los Estados Financieros de la COMPAÑÍA denominada **ECUDRAGON ECUADOR S.A.**, al 31 de Diciembre del 2019, de conformidad con el artículo 279 de la Ley de Compañías. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas generalmente aceptadas, habiéndose por los tanto verificado la corrección de las operaciones efectuadas, consecuentemente emito lo siguiente:

La empresa no tuvo actividad en 2019.

Atentamente,



Msc. Leidy Pulla R.

CI: 0920488913